



Plantilla base disponible en:  
[www.montanasevilla.com](http://www.montanasevilla.com)  
[www.proyectolunar.com](http://www.proyectolunar.com)  
[www.lipasam.es](http://www.lipasam.es)



Organiza:

**NO\$DO**  
 AYUNTAMIENTO  
 DE SEVILLA



Coordina:



Colabora:



### /// BASES:

#### PRIMERA. FINALIDAD.

Lipasam y el Excmo Ayuntamiento de Sevilla, con el objetivo de promocionar y dar participación a creadores de graffiti y arte urbano de calidad, como cauce de expresión cultural y artística, convocan el I Concurso de Graffiti y Arte Urbano TODOTUYO!

#### SEGUNDA. PARTICIPANTES.

Pueden participar en esta convocatoria artistas, individualmente o en grupo, que reúnan los siguientes requisitos:

- Que sus edades estén comprendidas entre los 0 y 99 años.
- Que sean sevillanos o residentes en la provincia de Sevilla, si se trata de un participante individual, o que al menos la mitad del grupo sea sevillano o residente en la provincia de Sevilla.
- Que el grupo, en su caso, esté integrado por un máximo de cuatro componentes.
- En caso de menores de edad, autorización del padre, madre, o tutor/a legal para la asistencia al Concurso.
- Que realicen un proyecto de mural graffiti de estilo y técnica libre, - y cuya temática versará sobre el Medio Ambiente y la sostenibilidad-, sobre el soporte destinado al concurso, consistente, en este caso, en los contenedores de vidrio señalados por Lipasam para realización del presente concurso.

#### TERCERA. INSCRIPCIÓN, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN.

Para participar, las personas interesadas deberán cumplimentar el boletín de inscripción.

Este deberá presentarse, junto con la documentación que se relaciona en la base cuarta, en Montana Shop&Gallery Sevilla, C/ Doña María Coronel 32, 41003 Sevilla. También se podrá presentar mediante el correo electrónico [concurso@montanasevilla.com](mailto:concurso@montanasevilla.com).

El plazo de presentación de los boletines de inscripción, acompañado de la documentación que se relaciona a continuación, finaliza el 3 de octubre de 2008.

1. Boceto, en tamaño/formato A3, con el proyecto del graffiti que se pretende realizar en caso de ser seleccionado para la fase final del presente concurso, realizado sobre la plantilla del contenedor de vidrio adjunta a estas bases en la escala que el/los artistas consideren oportuno (siempre dentro de un formato A3).

2. Al menos, dos fotografías de murales/graffiti/obras realizados con anterioridad por las personas participantes o grupos.

3. Fotocopia del DNI del participante y, en su caso, de cada uno de los componentes del grupo.

4. Autorización a Lipasam para la publicación, reproducción o distribución, total o parcial de las obras presentadas al concurso, con renuncia expresa a cualquier tipo de reclamación que pueda derivarse y en los términos exigidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, firmada por el autor o representante del grupo.

5. Autorización a Lipasam para exhibir las obras presentadas, tanto en la fase final del Concurso en Sevilla, como en cualquier otra exposición que se estime oportuna, firmada por el autor o representante del grupo.

6. En el caso de menores de edad, autorización del padre, madre o tutor/a legal para la participación en este concurso, así como para cualquier cuestión relacionada con el mismo.

#### QUINTA. FASES.

El Certamen TODOTUYO! constará de dos fases:

a) Fase de selección:

Un Jurado nombrado al efecto seleccionará, entre los bocetos presentados, aquellos que considere más novedosos, representativos y de mayor expresión artística conforme a criterios de creatividad, originalidad y calidad, pudiendo seleccionar hasta un máximo de treinta personas o grupos que pasarán a la fase final.

b) Fase final:

Lipasam organizará una Jornada abierta al público durante la cual las personas o grupos seleccionados, realizarán los graffiti sobre los contenedores de vidrio específicamente señalados en las zonas Centro y Alameda de la ciudad de Sevilla, ajustándose en líneas generales a los bocetos presentados. Estos graffiti serán realizados por la misma persona o grupo que presentó el boceto.

La Jornada se celebrará en la ciudad de Sevilla el sábado 18 de Octubre de 2008.

Ningún participante percibirá por su asistencia cantidad alguna como honorario. Los gastos de desplazamiento, manutención y/o alojamiento que pudieran derivarse no correrán por cuenta de la organización.

Si correrá a cargo de la organización la disposición de los botes spray o materiales de pintura necesarios para participar en esta fase.

El Jurado seleccionará, conforme a los mismos criterios descritos en la fase de selección, a los participantes o grupos autores del graffiti correspondientes al primer, segundo y tercer premio de este concurso.

Asimismo, dicho Jurado podrá declarar desierto cada uno de los premios, que no podrán declararse ex aequo.

El fallo del Jurado se hará público a la conclusión de la jornada y será firme e inapelable en ambas fases.

#### SEXTA. PREMIOS.

Se establecen tres categorías de premios:

- Primer premio (para grupo o artista individual) dotado de 1.500 euros.
- Segundo premio (para grupo o artista individual) dotado de 1.000 euros.
- Tercer premio (para grupo o artista individual) dotado de 600 euros.



#### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Seudónimo del participante o grupo:

Título del proyecto:

Apellidos:

Nombre:

DNI / Pasaporte:

Lugar de nacimiento:  Edad:

Tlf Fijo:  Tlf Móvil:

E-mail:

Dirección del domicilio:

Localidad:  Provincia:

Código Postal:  País:

Fecha:

Fdo.:

#### COMPONENTES DEL GRUPO

Nombre, Apellidos, DNI o pasaporte, edad, lugar de nacimiento y de residencia [Rellenar este apartado sólo en el caso de grupos]

1.

2.

3.

4.

La participación en este certamen implica la total aceptación de todas las bases. BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Más información en:  
954.22.74.39 / [www.lipasam.es](http://www.lipasam.es) / [www.montanasevilla.com](http://www.montanasevilla.com) / [www.proyectolunar.com](http://www.proyectolunar.com)